



AVISO

TRÁMITE PARA PARTICIPAR EN LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL: MODALIDAD VIRTUAL

**Período Otoño
Agosto - Diciembre 2022**

Si eres estudiante de licenciatura de la Universidad Autónoma de Yucatán y tienes interés en cursar asignaturas en modalidad virtual en alguna Institución de Educación Superior (IES) nacional o del extranjero, con valor curricular, deberás realizar el **trámite de aceptación (exención de cuotas académicas según sea el caso)** en una IES socia que ofrezca cursos en movilidad virtual.

I. REQUISITOS

Para poder participar en el Programa Institucional de Movilidad Estudiantil (PIMES) en modalidad virtual, la persona solicitante debe cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser estudiante de licenciatura inscrito(a) y que esté cursando algún programa educativo.
- b) Tener todas las asignaturas aprobadas en el periodo inmediato anterior al momento de solicitar la estancia e iniciarla o el requisito que establezca la IES receptora en su caso.
- c) Contar con un promedio general mínimo de 80 con base en 100 (o el que especifique la IES receptora).
- d) Haber finalizado, como mínimo, el segundo semestre del programa de licenciatura al solicitar la estancia (o el semestre requerido por la IES receptora).
- e) Dejar asignaturas y/o créditos por finalizar, al término de su movilidad virtual.
- f) Cursar durante la movilidad virtual, como máximo, dos asignaturas homologables seleccionadas del [catálogo de asignaturas virtuales](#) disponibles y aprobadas por su Facultad o la Unidad Académica de Educación Virtual (UAEV), o el número mínimo que especifique la IES receptora.
- g) Acreditar el nivel requerido del idioma por la IES receptora.
- h) Contar con la disponibilidad de equipo de cómputo con cámara y acceso a internet.
- i) Cumplir con todos los requisitos, condiciones y plazos establecidos por la IES receptora, por la presente convocatoria y por la Facultad o UAEV.
- j) Comprometerse a finalizar y acreditar el o los cursos elegidos.
- k) Tener conocimiento del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) necesarias para el o los cursos seleccionados.

Nota: La o el estudiante podrá cursar dos asignaturas en una o en diferente IES ya sea nacionales o del extranjero, y deberá sujetarse a las condiciones, calendarios y requisitos de cada una.



II. PROCEDIMIENTO

1. La persona solicitante deberá enviar los siguientes documentos digitalizados al correo del Responsable de Movilidad de su Facultad o UAEV. Cada documento deberá ser enviado de manera individual en archivo no mayor a 1 MB y en formato PDF:
 - a. **Formato de solicitud**
 - b. **Formato de homologación de asignaturas** firmado por los responsables de la Dirección y Secretaría académica de la Facultad o UAEV.
 - c. **Kárdex o historial académico** con promedio general y porcentaje de créditos cursados.
 - d. **La documentación y requisitos que le solicite la IES receptora para su aceptación.** Si la o el estudiante solicita a una IES extranjera en donde los cursos son impartidos en un idioma diferente al español, deberá de añadir el kárdex y formato de homologación traducidos por él mismo (traducción simple sin firmas ni sellos), en el idioma en que cursará las asignaturas.
 - e. **Constancia o comprobante oficial de un segundo idioma extranjero**, nivel requerido por la IES receptora, solamente en el caso de que solicite cursar alguna asignatura que se imparta en otro idioma diferente al español.
2. El Responsable de Movilidad de la Facultad o UAEV deberá enviar la documentación del estudiante en versión digital, al correo movilidad.uady@correo.uady.mx
3. El Responsable del PIMES de la UADY enviará las solicitudes a la institución receptora, en el orden de recepción de la documentación completa y correcta. La o el estudiante no deberá realizar el trámite directamente con la IES receptora, de lo contrario, no obtendrá la exención de cuotas acordadas a través del convenio. La resolución de la aceptación es responsabilidad exclusiva de la IES receptora.
4. El Responsable del PIMES de la UADY enviará, vía correo electrónico, la carta de aceptación de la IES receptora una vez recibida, al Responsable de Movilidad de la Facultad o UAEV correspondiente. El tiempo del envío de la carta dependerá de los procesos y calendarios internos de cada institución receptora.
5. Los estudiantes aceptados en la IES receptora deberán contactar a la misma con el fin de confirmar su movilidad virtual y recibir las indicaciones para su desarrollo.

Otoño 2022 (agosto-diciembre 2022)	
Trámite	Fechas límites
<ul style="list-style-type: none">• Envío de la documentación digitalizada completa y correcta por parte del	Desde la publicación de este aviso hasta 10 días hábiles previos, como mínimo, a la fecha límite de la institución destino.



estudiante al Responsable de Movilidad de su Facultad o UAEV	
<ul style="list-style-type: none">Envío de la documentación completa y correcta por parte del Responsable de movilidad de la Facultad o UAEV, al correo: movilidad.uady@correo.uady.mx	Desde la publicación de este aviso hasta 7 días hábiles previos, como mínimo, a la fecha límite de la institución destino
Las cartas de aceptación serán enviadas al estudiante conforme se reciban desde la IES receptoras.	

NOTA: La o el estudiante que decida no realizar la movilidad virtual, deberá notificarlo con una semana de anticipación al inicio del curso, como mínimo, a través de un correo electrónico al Responsable de Movilidad de su Facultad o UAEV con copia al correo movilidad.uady@correo.uady.mx, para informar su baja en la IES receptora.

III. COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE

Los estudiantes aceptados para realizar la movilidad estudiantil a través de esta modalidad se comprometen a:

- Firmar el documento de Aceptación de Compromisos del Programa Institucional de Movilidad Estudiantil, en modalidad virtual, aceptando todas las condiciones y compromisos que implica el participar en Programa.
- Inscribirse en la UADY durante el periodo correspondiente a la movilidad virtual.
- Concluir y aprobar satisfactoriamente TODAS las asignaturas del programa autorizado para la movilidad virtual en la institución receptora.
- Participar en actividades y eventos de Movilidad al término de su movilidad virtual, para intercambiar experiencias con otros estudiantes y colaborar en apoyo al PIMES cuando así se les requiera (mínimo 25 horas).
- Entregar al término de la movilidad virtual al responsable de movilidad de su Facultad o UAEV, evidencias de su participación en archivos electrónicos que incluyan: 5 fotos de su experiencia, un video de máximo 2 minutos explicando los beneficios obtenidos durante su experiencia de movilidad virtual; 1 trabajo académico realizado.

Para mayor orientación, podrá comunicarse con el Responsable de Movilidad de su Facultad o UAEV o al correo movilidad.uady@correo.uady.mx

DES	Responsable	Correo electrónico
Unidad Académica de Educación Virtual (UAEV)	Mtro. Manuel Herrera Góngora	atencion.uaev@correo.uady.mx manuel.herrera@correo.uady.mx
Facultad de Arquitectura	Arq. Gaspar Segura López	gaspar.segura@correo.uady.mx



Facultad de Ciencias Antropológicas	Mtro. Gabriel Ortiz Alatríste	gabriel.ortiz@correo.uady.mx
Facultad de Contaduría y Administración	Mtro. Valentín Alonso Novelo	valentin.alonso@virtual.uady.mx
Facultad de Derecho	Mtro. Stephen Javier Urbina Rodríguez	stephen.urbina@correo.uady.mx
Facultad de Economía	Dr. Gabriel Rodríguez Cedillo	gabriel.rodriguez@correo.uady.mx
Facultad de Educación	Mtra. Jenny Lourdes Carrillo Gamboa	cgamboa@correo.uady.mx
Facultad de Enfermería	Mtra. Janet Negrón Espadas	janet.negron@correo.uady.mx
Facultad de Ingeniería	Mtra. Marisela Ix-Chel Vega De Lille	movilidad.ingenieria@correo.uady.mx
Facultad de Ingeniería Química	Dr. Carlos Rubio Atoche	carlosm.rubio@correo.uady.mx
Facultad de Matemáticas	M.C. Martha Imelda Jarero Kumul	jarerok@correo.uady.mx
Facultad de Medicina	Mtro. Pablo Miguel González Montalvo	pmgm@correo.uady.mx
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Mtra. Rosa Gabriela Ramírez Porras	movilidadestudiantilccba@correo.uady.mx
Facultad de Odontología	Mtro. Eduardo Almígar Sauri Esquivel	sesquive@correo.uady.mx
Facultad de Psicología	Dra. Thelma Cetina Canto	thelma.cetina@correo.uady.mx
Facultad de Química	Mtro. Gumersindo Mirón López	gmiron@correo.uady.mx
Centro de Atención a Estudiantes Unidad Multidisciplinaria Tizimín	Unidad Multidisciplinaria Tizimín	cae.umt@correo.uady.mx

Cualquier situación no prevista en este aviso, será resuelta por la Coordinación General del Sistema de Licenciatura y su fallo será inapelable.

Atentamente,
“Luz, Ciencia y Verdad”

Dra. Marcela Zamudio Maya
Coordinación General del Sistema de Licenciatura

Mérida, Yucatán a 9 de mayo de 2022